

**Proceso:** Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real de Mínima Cuantía.

**Radicado:** 50711-40-89-001-2016-00045-00

**Demandante:** Bancolombia S.A.

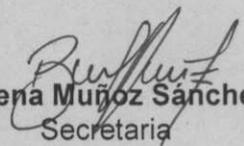
**Demandados:** Fredy Castaño Salinas.

**Vista Hermosa (Meta), seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)**

**INFORME SECRETARIAL:** Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias informando que:

- Se encuentra vencido el termino de traslado del informe de gestión presentado por el Secuestre, correspondiente al mes de febrero de 2024.
- El pasado 08 de abril, el Secuestre rindió informe de su gestión correspondiente al mes de marzo de 2024.

En consecuencia, ingresa al despacho para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

  
Lorena Muñoz Sánchez  
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

**Vista Hermosa (Meta), seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)**

**AUTO CIVIL N°273 DE 2024**

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que no se presentaron objeciones u observaciones, este Despacho procederá impartir aprobación del informe de gestión presentado por el Secuestre, correspondiente al mes de febrero de 2024. Así mismo, se correrá traslado del informe de gestión presentado el 08 de abril de 2024 por el secuestre.

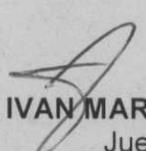
En mérito de lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta),

**RESUELVE**

**PRIMERO: APROBAR** el informe de gestión correspondiente al mes de febrero de 2024 presentado el 07 de marzo de 2024 por el Auxiliar de Justicia EDGAR AUGUSTO MORENO AGUDELO, Secuestre del inmueble ubicado en la Carrera 7 #6-37 barrio Nuevo Horizonte del municipio de Vista Hermosa (Meta).

**SEGUNDO: TÉNGASE** por Incorporado al expediente, el informe mensual de rendición de cuentas presentado por el Secuestre, correspondiente al mes de marzo de 2024, allegado de manera electrónica el 08 de abril de 2024; y del mismo **CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS**, para que lo acepten o presenten las objeciones a que hubiera lugar.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,**

  
ARIEL IVAN MARIN COLORADO  
Juez

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO:**  
Esta providencia fue notificada por anotación en **ESTADO ELECTRÓNICO** N° 032 de fecha 07 de may de 2024.  
Lorena Muñoz Sánchez  
Secretaria

## Image to PDF 20240408 08.33.14.pdf

EDGAR AUGUSTO MORENO AGUDELO <edgarama8@gmail.com>

Lun 8/04/2024 8:34 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Meta - Vistahermosa <j01prmvhermosa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

Image to PDF 20240408 08.33.14.pdf;

Compartido por el conveniente y gratis Convertidos de Imagen a PDF

<https://st.simpledesign.ltd/7ziEnq>

Fuentedeoro Meta 05 de abril de 2024

Señores:  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
Vista Hermosa Meta

Ref: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE BANCOLOMBIA  
S.A. CONTRA FREDY CASTAÑO SALINAS No.  
507114089001-20160004500

Honorable juez, Doctor ARIEL IVAN MARIN , paso este oficio de cuentas de arrendamiento y este mes va desde 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, con lo que ya he consignado hasta el día de hoy un total de \$6.570.000.

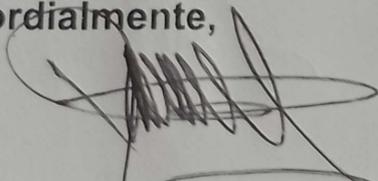
Anexo copia de la consignación.

Nota: Doctor Ariel Ivan Marin Colorado, en este proceso y por motivo de la pandemia, el arrendatario me paga el arriendo mes vencido, por tal motivo estoy pasando cuentas generalmente del mes anterior.

Cualquier inquietud con gusto estaré presto a atenderle.

Agradeciéndole,

Cordialmente,



EDGAR AUGUSTO MORENO AGUDELO  
Auxiliar de la Justicia  
Fuente de Oro Meta  
Cel: 313 450 54 04

## Depósitos Judiciales

05/04/2024 04:02:00 PM

COMPROBANTE DE SOLICITUD	
Secuencial PIN	872632
Fecha Maxima Recepción	10/04/2024
Código y Nombre Oficina Origen	4514 - FUENTE DE ORO
Código del Juzgado	507112042001
Nombre del Juzgado	001 PROMISCUO MUNICIPAL VISTA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	ARRIENDO SECUESTRE
Número de Proceso	50001400300120160004500
Tipo y Nro de Documento Demandante	NI - 8909039388
Razón Social / Nombre Completo Demandante	BANCOLOMBIA SOCIEDAD ANONIMA
Tipo y Nro de Documento Demandado	CC - 1121852532
Razón Social / Nombre Completo Demandado	FREDDY CASTANO SALINAS
Valor de la Operación	\$91.000,00
Valor Comisión	\$8.800,00
Valor IVA	\$1.672,00
Valor Total a Pagar	\$101.472,00
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. [servicio.cliente@bancoagrario.gov.co](mailto:servicio.cliente@bancoagrario.gov.co)  
[www.bancoagrario.gov.co](http://www.bancoagrario.gov.co). NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.



05/04/2024 08:11 Cajero: Jescasta

Oficina: 4514 - FUENTE DE ORO  
Terminal: B3310LLJC045 Operación: 426346953

**Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI**  
Valor: \$101.472.00

Costo de la transacción: \$0.00  
Iva del Costo: \$0.00  
GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 872632  
Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADAN  
ID consignante : 86030289  
Nombre consignante : EDGAR AUGUSTO MOREN  
Juzgado : 507112042001 001 PROMISCUO MUNIC  
Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES  
Número de proceso : 50001400300120160004500  
Tipo ID demandante : NI - NIT PERSONAS NATUR  
ID demandante : 8909039366  
Demandante : BANCOLOMBIA SOCIEDAD ANONI  
Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADAN  
ID demandado : 1121852532  
Demandado : FREDDY CASTANO SALINAS  
Forma de pago : EFECTIVO  
Valor operación : \$91,000.00  
Valor comisión : \$8,800.00  
Valor IVA : \$1,672.00  
Valor total pagado : \$101,472.00

Código de Operación : 260659373  
Número del título : 44550000002223

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5943500 resto de